



Universidad Austral de Chile

Conocimiento y Naturaleza

La colección *Patrimonio Institucional* de Ediciones
Universidad Austral de Chile, busca recuperar,
poner en valor y afecto la herencia
intelectual de autoras y autores ligados
a nuestra Universidad y cuyas
obras, de escasa visibilidad en
el presente, fueron y son un
aporte insustituible al
conocimiento y al
acervo cultural
del país.



José Manuel Zavala, Tom D. Dillehay y Gertrudis Payàs

Política y Diplomacia Interétnica en la Araucanía

Aproximación Interdisciplinar a los Parlamentos
Hispano-Mapuches (1593-1803)

Ediciones  UACH

Colección Patrimonio Institucional

Esta primera edición en 300 ejemplares de

POLÍTICA Y DIPLOMACIA INTERÉTNICA EN LA ARAUCANÍA

Aproximación Interdisciplinar a los Parlamentos Hispano-Mapuches (1593-1803)
de José Manuel Zavala, Tom D. Dillehay y Gertrudis Payàs

se terminó de imprimir en noviembre de 2022
en los talleres de Maval

☎ (2) 2566 5400
www.mavalchile.com
para Ediciones Universidad Austral de Chile

☎ (56-63) 2444338
www.edicionesuach.cl
Valdivia, Chile

Dirección editorial
Yanko González Cangas

Cuidado de la edición
César Altermatt Venegas

Diseño y maquetación
Silvia Valdés Fuentes

Fotografía de portada

Adaptación gráfica de Testimonio del Parlamento celebrado en Santiago de Chile
por los Indios Peguanches y de los Llanos, en 13 de Febrero de 1772. Cuaderno 8vo.
Fuente: ANHCH, FV, vol. 288, fs. 105-135.

Todos los derechos reservados.
Se autoriza su reproducción parcial para fines periodísticos,
debiendo mencionarse la fuente editorial.

© Universidad Austral de Chile, 2022
© José Manuel Zavala, Tom D. Dillehay y Gertrudis Payàs, 2022

ISBN: 978-956-390-205-1
327.2 Diplomacia / NHQ - Historia de países y regiones concretos

Ediciones precedentes
Springer, 2020 (Suiza), con el título *The Hispanic-Mapuche Parlamentos: Interethnic Geo-Politics and Concessionary Spaces in Colonial America*

ARQUIVO
Escuela de Arqueología
Universidad Austral de Chile **UACH**



Universidad Austral de Chile
Sede Puerto Montt

Agradecemos a las comunidades mapuches y a los propietarios rurales de las regiones de Biobío, la Araucanía y Los Ríos que nos autorizaron a investigar en sus predios. También a la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID) que, por medio de FONDECYT, financió gran parte de los trabajos. Igualmente queremos agradecer a la Universidad Católica de Temuco, a la Universidad Austral de Chile y a la Universidad de Chile por el respaldo dado a los autores y la colaboración prestada. Finalmente, toda nuestra gratitud a Ediciones Universidad Austral de Chile por materializar esta obra.

Contenido

Simón Urbina A.

Prefacio 11

José Manuel Zavala y Tom D. Dillehay

Introducción 15

Primera Parte

Aproximación Etnohistórica 27

José Manuel Zavala

CAPÍTULO I. Origen de los parlamentos hispano-mapuches coloniales: entre la tradición europea de tratados y las formas de negociación indígenas 29

José Manuel Zavala

CAPÍTULO II. Primeros parlamentos documentados de 1593: Quilacoya, Rere, Taruchina y Maquegua 55

José Manuel Zavala y José Manuel Díaz Blanco

CAPÍTULO III. Luis de Valdivia y los parlamentos, 1605-1617 91

José Manuel Zavala

CAPÍTULO IV. Los parlamentos del siglo XVIII 111

Segunda Parte

Aproximación Traductológica 135

Gertrudis Payàs, José Manuel Zavala y Ramón Curivil

CAPÍTULO V. Parlamento/coyag: la palabra clave de la diplomacia hispano-mapuche 137

Gertrudis Payàs

CAPÍTULO VI. Mapuche, españoles y chilenos: la larga duración de una relación política mediada por intérpretes 165

Gertrudis Payàs

CAPÍTULO VII. La mujer como argumento de mediación en las negociaciones hispano-mapuches 209

Tercera Parte

Aproximación Arqueológica 225

Tom D. Dillehay

CAPÍTULO VIII. Arqueología de los sitios de parlamentos hispano-mapuches 227

Tom D. Dillehay, Jacob Sauer y José Manuel Zavala

CAPÍTULO IX. Descripciones de los sitios 243

Tom D. Dillehay y Mario Pino

CAPÍTULO X. Restos materiales 289

Tom D. Dillehay

CAPÍTULO XI. Reflexiones sobre la arqueología de los parlamentos 325

José Manuel Zavala, Tom D. Dillehay y Gertrudis Payàs

Conclusión 331

Prefacio

Simón Urbina A.¹

Mis colegas José Manuel Zavala, Tom D. Dillehay y Gertrudis Payàs han decidido publicar en la Editorial de la Universidad Austral de Chile nada menos que *Política y diplomacia interétnica en la Araucanía: aproximación interdisciplinaria a los parlamentos hispano-mapuches, 1593-1803*. Esta obra, originalmente publicada por Springer en 2020 como *The Hispanic-Mapuche Parlamentos: Interethnic Geo-Politics and Concessionary Spaces in Colonial America*, constituye el punto más alto de síntesis interdisciplinaria alcanzada por sus editores respecto del estudio de los parlamentos mapuche-hispanos en la Araucanía entre el siglo XVI y XIX.

La obra indaga un tema largamente analizado en la historiografía chilena, el cual en las últimas décadas ha sido investigado con mayor atención desde las humanidades y ciencias sociales en la búsqueda de integrar las perspectivas y testimonios de todas/os sus participantes. Por esta razón, este libro rompe con los sellos que caracterizaron el rígido enfoque eurocéntrico que consideraba estos encuentros como

¹ Simón Urbina Araya es arqueólogo y doctor en Historia por la Universidad de Chile y académico de la Escuela de Arqueología de la Universidad Austral de Chile, Sede Puerto Montt. Ha trabajado en diversas áreas tales como etnohistoria andina, arqueología regional y estudio de ciudades. Sus publicaciones tratan sobre arquitectura y patrones de asentamiento en el desierto de Atacama y los bosques lluviosos del sur de Chile.

una simple sucesión de tratados-capitulaciones indígenas frente a los representantes de la casa de Austria y Borbón. En el caso puntual de los parlamentos en la Araucanía, el predominio de generalizaciones rotundas sobre los intentos de dominación colonial que predominaron en espacios fronterizos distantes de los centros metropolitanos configuró visiones normativas y reduccionistas que confiaban exclusivamente en los registros escritos, a la vez que adolecían de imaginación histórica y antropológica, cuestión que se releva al inicio de este libro como una de las trampas que supone volver al estudio de esta institución.

El aporte de *Política y diplomacia interétnica en la Araucanía* es que precisamente ha vuelto sobre las actas, pero también sobre objetos, sitios, palabras, autoridades, grupos de apoyo y mediadores para analizar el espacio de deliberación parlamentaria, lucha política, comunicación interétnica y acuerdos —frágiles o duraderos— que avivaron las relaciones humanas por más tres siglos y que permiten reconocer, con mayor base empírica, el surgimiento de sujetos hispanos «mapuchizados» y mapuche «hispanizados» como resultado de unas relaciones de poder paradójicas desenvueltas en territorios que se suponían «neutrales» en la lógica fronteriza.

Enmarcadas las historias de negociación política, los parlamentos devinieron en espacios que involuntariamente promovieron la simbiosis y la acomodación. Allí, se reconocerá el poder limitado de las autoridades hispanas y mapuche y el uso táctico de las ceremonias iniciales, las pausas y las reanudaciones en las negociaciones como mecanismos diplomáticos. En varios aspectos, destacan los autores, este fenómeno y especialmente el surgimiento de esta territorialidad media, sería análogo al documentado entre los pueblos algonquinos y el imperio francés en la región de los Grandes Lagos de América del Norte, tal como lo describió en 1991 Richard White en *The Middle Ground. Indians, Empires and Republics in the Great Lakes Region, 1650-1815*. La referencia a esta obra constituye un sutil llamado a las ciencias sociales a perfilar los procesos de resistencia y persistencia cultural frente a poderes imperiales europeos y el surgimiento de las nuevas repúblicas en América desde perspectivas comparativas, diacrónicas y situadas territorialmente. El llamado incluye una apuesta por el «diálogo disciplinario» sin

abandonar el tratamiento riguroso de las evidencias (de diversa índole) y los hechos, como la identificación de contradicciones, silencios y des-tiempos en que se manifiesta el cambio cultural en las fuentes escritas, orales y materiales.

El programa de investigación de Zavala, Payàs y Dillehay en las últimas décadas da forma a la arquitectura tripartita de la obra mediante un encadenamiento horizontal del análisis etnohistórico, lingüístico y arqueológico sin pretensiones de jerarquizar una lectura disciplinar por sobre otra. Más bien se nos invita a reflexionar desde distintos ángulos: desde la palabra a las cosas, desde los documentos a los sitios arqueológicos, desde la política a los cuerpos. Y en estos recorridos también se nos advierte el valor de las instancias de mediación y el diálogo multivocal y plurilingüístico que involucra suspender las posturas dicotómicas y cuestionar versiones lineales de este período satisfechas con los enfoques puramente fronterizos en que el fenómeno parlamentario ocurre. Se trata, en consecuencia, de asumir en la lectura del libro la perspectiva desde las/os testigos de los procesos y desde el territorio específico donde ocurren las alianzas y conflictos; que percibamos la emergencia de los mediadores hispano-criollos y traductores y «lenguas» mapuche, jesuitas y mestizos y cómo sus acciones permiten, y utilizan para sus propios fines, el tenso y dinámico diálogo intercultural.

Cada lector/a podrá rodear y apreciar el fenómeno parlamentario en toda su complejidad sin dejar de lado su conexión con procesos continentales y globales: la expansión europea en la época moderna, divergencias en los modelos coloniales y los procesos de conflicto y negociación establecidos con sociedades estatales y no estatales del continente y sus resultados posteriores. *Política y diplomacia interétnica en la Araucanía* demuestra que la institución de los parlamentos en territorio mapuche, devendría en una entidad híbrida anclada en el «Prehispánico» *coyagtun* mapuche y en el requerimiento y pacto peninsular originado en la Edad Media europea, configurando a una nueva y dinámica modalidad de encuentro político-ritual. En ellos se combinan dinámicamente elementos de ambas tradiciones culturales y jurídicas, de ambos mundos materiales: cientos o miles de personas, acciones preparatorias, los caminos hacia los lugares escogidos, las arquitecturas y los

lugares de alojamiento, preparación y consumo de alimentos y bebidas, los atuendos y regalos, en fin, los papales con los protocolos oratorios y escritos y la basura que de todos los eventos permanece en los propios lugares de junta o en los archivos, por siglos.

Para finalizar, cabe destacar el trabajo científico que han desarrollado sus autores desde universidades regionales ubicadas en el propio espacio estudiado: José Manuel Zavala y Gertrudis Payàs desde la Universidad Católica de Temuco y Tom Dillehay desde la Universidad Austral de Chile. La investigación situada de una institución intercultural, previa al surgimiento de la actual república, constituye una invitación a reconocernos en los procesos donde toman forma espacios territoriales donde las negociaciones y acuerdos políticos no solo buscan apaciguar la violencia y mantener la paz, sino que definen un territorio distinto al Estado-nacional que se percibe desde los distintos presentes y lugares que lo conforman. Con este libro varios nuevos senderos en la espesura han sido abiertos para ser transitados en la búsqueda de los parlamentos interétnicos en la Araucanía.

Puerto Montt, otoño de 2022.

Introducción

José Manuel Zavala¹ y Tom D. Dillehay²

La expansión por conquista o comercio de una sociedad en el territorio ocupado por otra, y la construcción de nuevos paisajes de asentamiento por esta sociedad, es un proceso conocido como colonización. El colonialismo, por otra parte, involucra relaciones sociales, culturales, políticas y económicas establecidas entre colonizadores y colonizados, y formas de dominación, subyugación, poder, estatus, género, etnicidad y resistencia, que surgen a partir de estas relaciones (e.g., Osterhammel 2005; Gallaher *et al.* 2009; Fernández Lizcano 2005;

.....
 1 Doctor en Antropología por la Universidad Sorbonne Nouvelle París III, es profesor asociado del Departamento de Ciencias Históricas de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile y miembro de grupos de investigación en Chile, España y Estados Unidos. Se ha desempeñado como profesor asociado en la Universidad Católica de Temuco y ha colaborado como profesor visitante en las universidades París III y Rennes II. Se especializa en el estudio de las relaciones entre mundo colonial y sociedades indígenas. Ha dirigido numerosos proyectos de investigación interdisciplinarios sobre el área mapuche que incluyen etnohistoria, arqueología y lingüística. Entre sus publicaciones más destacadas se puede mencionar: *Les mapuches au XVIIIème siècle. Dynamiques interethniques et stratégies de résistance*, *Los parlamentos hispano-mapuches 1593-1803. Textos Fundamentales* y, más recientemente, *Parlamentos: Interethnic Geo-Politics and Concessionary Spaces in Colonial Chile*, (en coedición con T. Dillehay y G. Payàs).

2 Arqueólogo, doctor en Antropología por la Universidad de Texas, es profesor Titular de la Universidad Austral de Chile y profesor Distinguido de Antropología, Cultura, Religión y Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Vanderbilt, EE. UU. Miembro de la Academia de Ciencias y Artes de los EE. UU. Ha realizado diversas investigaciones antropológicas y arqueológicas en Chile y Perú, entre otros países. Como autor ha publicado más de 25 títulos y más de 400 artículos científicos.

Montón-Subías *et al.* 2016). Tanto las historias antropológicas como las geografías históricas han examinado procesos materiales y discursivos de colonización y de colonialismo, al tiempo que han identificado las oportunidades para que surgieran muchos y diversos tipos de relaciones entre extranjeros y pueblos indígenas, y diferentes modos de colonización a lo largo del tiempo y del territorio en América. Estos estudios han revelado identidades colonizadoras y colonizadas complejas y diferenciadas, relaciones políticas cambiantes y ambiguas, pluralidades sociales, y modos de colonización cambiantes y distintivos.

En América, el colonialismo se caracterizó por presentar un dominio completo, o casi completo, por parte de las potencias europeas, especialmente por la expansión hispana en vastas áreas del Nuevo Mundo (*e.g.*, Merriman 1918; Kamen 2004). Esta expansión se tradujo generalmente en jerarquía, vigilancia y control, y en la mayor parte de América Latina y el suroeste de Estados Unidos emergió un sistema de reducción que desplazó demográficamente, o redujo a las poblaciones indígenas a asentamientos donde la Corona española podía controlarlas con mayor facilidad. Sin embargo, hubo focos de resistencia prolongada en América, quizás bien ejemplificados por las revueltas de los pueblos en el suroeste norteamericano, de los mayas lancadones de Yucatán, y los mapuche³ en el centro-sur de Chile. De hecho, a menudo era difícil para España extender su control político y religioso en muchas partes de América. En las regiones sudoccidentales y occidentales de Norteamérica, los españoles lucharon con los comanche, ute y otros grupos indígenas que se resistieron a su control durante décadas, y los asentamientos posteriores en Texas y California revelaron otras dificultades que la Corona tuvo para administrar esas áreas (Weber 2005).

No obstante, más que cualquier otro pueblo en América, los mapuche del sur del río Biobío, área conocida como la Araucanía, resistieron con éxito el dominio y la ocupación española permanente por casi tres siglos (*e.g.*, Bengoa 2003; Dillehay 2007; Zavala 2008). En síntesis, el caso

.....
 3 En lo que respecta al sustantivo «mapuche», como etnónimo, se ha adoptado el criterio de no pluralizar (*ej.*: los mapuche). Se ha pluralizado, en cambio, cuando es adjetivo (*ej.*: estrategias mapuches). Desde luego, las citas o los títulos de obras en que el vocablo figura como sustantivo plural no se han corregido.

mapuche se caracteriza por la larga práctica de negociación en un área en que los europeos en América fueron incapaces de imponerse o fueron resistidos ferozmente, durante períodos prolongados, por poblaciones indígenas relativamente densas y bien organizadas. A pesar de que se ha escrito bastante sobre la historia fronteriza hispano-mapuche, el registro material y escrito de la actividad española en la Araucanía es un tanto exiguo, sobre todo si se le compara con el que existe para otras áreas mejor conocidas por sus misiones, pueblos y fuertes, tales como la mayor parte de Mesoamérica y los Andes.

A diferencia de los comanche, uta, pueblo y otros, los mapuche se caracterizaron por presentar una densidad demográfica significativa en núcleos de poblamiento basados en la agricultura, particularmente en las planicies costeras y en los valles interiores. Estas poblaciones se encontraban organizadas localmente en unidades sociopolíticas (*levo o rewe*), que se agrupaban a su vez en unidades territoriales más amplias (*ayllarewe*) (ver Zavala 2008; Zavala y Dillehay 2010). La irrupción española en la Araucanía durante la segunda mitad del siglo XVI condujo a que se asentaran allí un número relativamente grande de españoles junto con indígenas desplazados de otras regiones en calidad de auxiliares (yanaconas, indios «amigos»). A lo anterior, se suma el desplazamiento constante de las comunidades locales que fueron sometidas al trabajo en los lavaderos de oro bajo el régimen de encomienda, principal actividad económica desarrollada por los españoles durante este período en la región. Varios núcleos urbanos fueron fundados por los españoles al sur del río Itata: Concepción (1550), La Imperial (1551), Valdivia (1551), Villarrica (1552), Angol (1553), Cañete (1557) y Osorno (1558). En varias ocasiones estos fueron asediados por los mapuche y luego de la gran rebelión de 1598-1602, todos, salvo Concepción, fueron abandonados, y solo la ciudad de Valdivia se refundó en 1645. Desde el inicio del siglo XVII y hasta fines del período colonial, solo hubo presencia hispana esporádica en algunos pequeños enclaves militar-misionales (fuerte con misión) al interior de la Araucanía.

Mirando más allá del colonialismo y la resistencia, el parlamento, tema central de este libro, fue una institución política que no solo estaba dirigida a celebrar tratados entre mapuche y españoles, sino a

incorporar muchas de las tradiciones mapuches de negociación diplomática, con repercusiones económicas y sociales para ambas partes. El aspecto legal, esto es la ratificación del «tratado», inclusive si era de corta duración, por unos pocos meses o años, lo que generalmente era el caso, constituía solo una parte del parlamento. Durante siglos, a menudo fue un evento social, político y económico de primer orden, tanto para los españoles como para los mapuche, y se convirtió en un lugar privilegiado de comunicación y contacto transcultural. En este sentido, los límites políticos y lingüísticos de los parlamentos se negociaron constantemente, y a fin de cuentas pudieron absorber muchos de los protocolos y lecturas culturales de ambas partes, por lo que sirvieron como sitios activos de diplomacia y comunicación interétnica.

El parlamento, como institución híbrida, se creó de este modo, y evolucionó con el tiempo y los acontecimientos, adaptándose a la contingencia experimentada por ambas partes mientras negociaban. Al ser una nueva organización, esta institución se encontraba atrapada entre las dos esferas culturales dicotómicas, mapuche y española, cada una con diferentes valores de negociación política que debían de algún modo desembocar en acuerdos. Tal como se presenta en este libro, esta visión de una institución híbrida está alineada con los conceptos de flujo, transición y contingencia de las expresiones cambiantes de poder de negociación establecido dentro de un contexto político profundamente disputado y contradictorio. Como ha escrito Homi Bhabha, el poder autorizado en un entorno híbrido «no depende de la persistencia de la tradición, sino que cuenta con el poder de la tradición para ser reinscrito a través de las condiciones de contingencia y contradicción» (Bhabha 1994, 2).

En cuanto a su composición, este libro contiene los principales resultados de las investigaciones llevadas a cabo desde 2009 en las actuales regiones administrativas del Biobío y la Araucanía, un territorio ocupado desde tiempos prehispánicos por el pueblo mapuche, y que fue desde mediados del siglo XVI el escenario de los intentos españoles de colonización que continuaron hasta fines del período colonial en Chile, en la segunda década del siglo XIX. Abarca la evidencia arqueológica, lingüística e histórica, la resistencia y resiliencia indígenas y las condiciones en que se desarrollaron las negociaciones políticas de los

parlamentos o tratados entre la Corona española y los mapuche del sur del río Biobío desde fines del siglo XVI hasta inicios del siglo XIX (e.g., Bengoa 2003; Goicovich 2002; Zavala 2008; Payàs *et al.* 2015; Zavala y Dillehay 2010).

El rechazo de gran parte de la cultura material española y el uso de materiales indígenas y del idioma mapuche en los parlamentos fueron formas obvias de resistencia indígena. Como se plantea a lo largo de este libro, fueron muchas y variadas las estrategias de negociación que las partes desarrollaron a lo largo del período, hasta el punto de que a veces es difícil determinar la diferencia entre actos violentos de resistencia y sutiles formas socioculturales de resiliencia, con alternancia en los equilibrios de poder. Por otra parte, lo que en la lógica española era interpretado como conflicto armado y resistencia pudo asimilarse de manera diferente por parte de los mapuche, quienes quizás vieron estas luchas como un proceso normativo, y como parte de la construcción continua de su independencia.

La resistencia mapuche al sur del río Biobío frente a la primera dominación territorial española, duró casi cincuenta años (1550-1598). Después del abandono español de este territorio⁴ quedó instalada una frontera militar, llamada simplemente «La Frontera», que durante más de dos siglos se organizó sobre la base de una red sumamente dispersa de puestos militares y establecimientos misionales. Después de 1598, La Frontera fue una línea de demarcación y, al mismo tiempo, un eje de articulación entre ambas partes, que tenía como punto de referencia principal, pero no exclusivo, el río Biobío, el más grande y más importante geográficamente del centro-sur de Chile. La importancia geopolítica de este río es que corta la comunicación por tierra entre el centro y sur del país, y al mismo tiempo une la costa del océano Pacífico con

.....
 4 Un aspecto de este estudio al que podemos referirnos implícitamente es al de territorio y territorialidad, como unidad de estudio mapuche tanto política como demográfica. Territorialidad es una expresión geográfica de complejidad social, y puede ser definida como «un intento por parte de un individuo o grupo de afectar, influir o controlar un pueblo, fenómenos y relaciones, delimitando y afirmando el control sobre un área geográfica» (Sack 1996, 19). La noción de territorio es fundamentalmente una reificación de los lugares y paisajes que «hacen surgir sentimientos de pertenencia, arraigo y familiaridad, que no nacen solo del conocimiento, sino de la preocupación que proporciona seguridad ontológica» (Tilley 1994, 26).

el interior, gracias a la posibilidad de navegación del río hasta su sector medio, cerca de Nacimiento. El río Biobío recibe aguas de varios afluentes que nacen en la cordillera de los Andes en una especie de abanico, creando muchos valles fluviales particularmente aptos para la ocupación y circulación humana. El complejo fluvial del Biobío y sus afluentes hizo posible unir las áreas elevadas con las llanuras y los valles de las tierras bajas.

En esta etapa fronteriza, las acciones del frente militar y evangelizador constituyeron el marco de referencia del sistema español de relaciones con la sociedad mapuche independiente.⁵ En este contexto, el concepto y actividad del parlamento surgió y se desarrolló como la principal institución de contacto entre ambos grupos. El parlamento puede entenderse de manera genérica y abstracta como una asamblea pública masiva y solemne, en la que las más altas autoridades de ambos bandos, políticamente autónomos, expresaban sus puntos de vista, deliberaban sobre ellos y llegaban a acuerdos (ver capítulo I para la discusión de la presencia de la institución mapuche *coyagtun*).⁶ Por su parte, los jefes indígenas, representantes de las distintas comunidades, se reunían en un ritual interno que comprendía la deliberación sobre todos los puntos de vista, así como sacrificios y ofrendas para hacer la guerra o la paz. Además, lo que hace al parlamento sobresaliente es que las partes, que se encontraban en aparente condición de igualdad para negociar la paz, provenían de mundos culturales muy diferentes. Paradójicamente, además, el contexto histórico colonial haría suponer que los españoles ejercieron una gran superioridad y dominación sobre los mapuche, pero los parlamentos lo desmienten. ¿Cómo se puede explicar esto? Esta pregunta es parte de lo que nos motivó a investigar los temas que abarca este libro.

.....
5 Entiéndase que no estuvo incorporada a las estructuras clásicas de la dominación hispano-colonial, tales como la encomienda (sistema basado en la mano de obra traída de diferentes partes), y la concentración en asentamientos (*reducciones*). Tampoco fue, en términos generales, evangelizada, y mantuvo su cosmovisión y modos de vida tradicionales.

6 El padre Luis de Valdivia define *coyagtun*: «es como el parlamento en Francia». Memoria como se han de entender las provisiones de los indios de Chile y algunos tratos particulares que entre ellos tienen... (Zavala 2015, 59).

Llevar a cabo el estudio de una materialidad cultural tan relativa como la que tenemos de las prácticas de congregación entre sociedades rivales y diferentes que ocurrieron hace siglos en determinados lugares, a cielo abierto la mayor parte de las veces, plantea un problema epistemológico y metodológico que no es fácil de resolver, y constituye un desafío importante para la investigación científica. Este libro busca aportar una contribución que requiere de una metodología interdisciplinaria cada vez más colaborativa para centrarse en los diferentes aspectos de una actividad humana polifacética y plural, donde las certezas del pasado, representadas en la unidad de la narración de las fuentes históricas, son también cuestionadas por el punto de vista de aquellos que quedaron en segundo plano de los relatos escritos: indígenas, mujeres, niños, intérpretes, etc.

El registro material de los parlamentos está escrito en papel y expresado arqueológicamente en la tierra, en pequeñas piezas materiales. A partir de este registro hemos intentado interpretar y proporcionar una visión lo más integral posible de estas asambleas fronterizas. Para tal propósito, hemos reunido tres perspectivas disciplinarias, que hemos dirigido hacia los parlamentos: arqueología, historia y mediación lingüística. Es probable que no hayamos alcanzado a cubrir una perspectiva interdisciplinaria completa; sin embargo, cada una de estas visiones disciplinarias retroalimenta de manera importante a las otras.

El volumen está organizado en tres partes, cada una correspondiente a una de las tres disciplinas principales de investigación: etnohistoria, mediación lingüística y arqueología. El estudio del pasado de un pueblo requiere tantas disciplinas como tengan estas que aportar, e incluye registro material, análisis de relatos escritos desde un punto de vista etnohistórico, observación del comportamiento humano y análisis de marcos de referencia ontológicos y lingüísticos, así como el uso de este último en la interpretación del registro escrito.

La primera parte, elaborada por José Manuel Zavala, presenta el problema de investigación, el material histórico y el análisis etnohistórico. La segunda, conducida por Gertrudis Payàs, interpreta la dimensión de la lengua y la mediación lingüística, de las reuniones diplomáticas y sus significados culturales. La tercera parte, escrita en gran medida por

Tom D. Dillehay, proporciona los resultados de la investigación arqueológica y el material cultural de los parlamentos.

El registro histórico ha sido el punto de partida de nuestra investigación. Los parlamentos, en tantos actos formales de carácter diplomático (tratados de paz), según la tradición legal española, eran redactados con detalle y hubo un componente político profundo y un relato escrito que proporciona información acerca de su preparación, desarrollo y consecuencias. Al final de nuestro trabajo contabilizamos cincuenta y nueve parlamentos (ver Tabla 1.1), que se llevaron a cabo entre españoles y mapuche en la Araucanía, entre 1593 y 1803. Hemos registrado relatos detallados para la gran mayoría de estos eventos. Las respectivas fuentes se conservan en archivos españoles y chilenos, principalmente en el Archivo General de Indias, en Sevilla, y en la Biblioteca Nacional de Chile, en Santiago.

De este modo, la primera parte de este libro presenta una perspectiva etnohistórica, y está dividida en cuatro capítulos. El primero trata sobre los antecedentes y orígenes del parlamento, y busca sus raíces en ambas sociedades; en la tradición española de los tratados y en la tradición mapuche de las asambleas públicas (*coyagtun*). El segundo capítulo se centra en el primer relato escrito que tenemos sobre las reuniones de los parlamentos, que data de 1593. Consiste en una detallada descripción analítica que enfatiza el carácter de acuerdo que estos supuestos «requerimientos» implicaban. En el capítulo tercero abordamos el período del gran esfuerzo jesuita para convertir los parlamentos en las principales instancias de relaciones fronterizas, lo que corresponde al trabajo del padre Luis de Valdivia entre 1605 y 1617. Por último, en el capítulo cuarto presentamos el período de apogeo de los parlamentos, que abarca la mayor parte del siglo XVIII.

En la segunda parte del libro se analiza el rol de la mediación lingüística en la diplomacia hispano-mapuche, así como el aspecto lingüístico de los parlamentos. En ella, el capítulo quinto explica cómo el término «parlamento» adquirió un significado nuevo y particular en Chile, terminando por designar el principal evento de diplomacia mapuche-española. Asimismo, se analiza el establecimiento de las actas de las reuniones del parlamento y el carácter de la evidencia de traducción. En el

capítulo sexto se explica el funcionamiento y el alcance de la interpretación lingüística en las negociaciones, la conformación del cuerpo de mediadores e intérpretes, sus funciones y responsabilidades, y las competencias que se pueden inferir de los documentos. El capítulo séptimo indaga en la forma en que la mujer, como persona y en sus distintas acepciones culturales, se convierte en argumento para la construcción de consensos de base sobre los cuales podían apoyarse negociaciones políticas.

La tercera parte y final del libro aborda la dimensión arqueológica de los parlamentos en cuatro capítulos. En el capítulo octavo se presentan los objetivos de la investigación y las metodologías empleadas para ubicar los sitios de parlamento. Los tres capítulos siguientes, noveno a undécimo, describen las características arqueológicas y geográficas de los sitios y las interpretaciones hechas a partir del análisis de laboratorio del material recuperado y de la lectura del paisaje geopolítico de los sitios de parlamento. Es importante entender que la ubicación y la descripción de los sitios arqueológicos y la cultura material que contienen manifiestan la naturaleza geopolítica de los parlamentos. Es decir, la ubicación de los parlamentos refleja un compromiso topográfico y espacial entre los mapuche y los españoles, por lo que la posición geográfica refleja lugares específicamente escogidos que eran fácilmente accesibles y demográficamente neutrales, donde no existían asentamientos indígenas y había un amplio espacio para que las dos partes negociadoras estuvieran separadas con el fin de reducir el potencial conflicto entre ellas. El registro arqueológico revela una presencia española mínima en estos sitios, con excepción de uno o dos casos, sugiriendo que los mapuche tenían en gran medida el control de las reuniones dentro de su propio territorio.

En resumen, la orientación teórica general del libro en su totalidad está basada en la comunicación interdisciplinaria, en el sentido de que los parlamentos son, por definición, espacios de comunicación entre diferentes sociedades, y su estudio solo puede llevarse a cabo tomando en consideración los dos grupos involucrados en estas relaciones: los mapuche y los españoles. A pesar de las limitaciones inherentes a los registros histórico, arqueológico y lingüístico, resulta crucial unirlos para

lograr una comprensión más completa del pasado mapuche. Las líneas independientes de los registros lingüísticos, arqueológicos e históricos convergen para proporcionar nuevos y múltiples tipos de evidencia complementaria sobre los mapuche y su relación con el mundo colonial. De este modo, el intento aquí es adoptar un enfoque interdisciplinario frente a los problemas de investigación, uno cuyo objetivo central se relaciona con que nuestra imaginación histórica sea guiada tanto por nuestra perspectiva antropológica y lingüística como por nuestra atención hacia la materialidad (Wilkie 2000, 15).

Es decir, el método consiste en reconocer que cada uno de estos registros ofrece información sobre diferentes «escalas de resolución temporal y social» (20) de la naturaleza de la interacción formal, política y diplomática entre los mapuche y los españoles, y del nivel y el contenido de su organización sociocultural. Este estudio e interpretación pretenden ofrecer a los lectores y lectoras la posibilidad de comprender los parlamentos desde distintas miradas disciplinares que tratan colaborativamente de arrojar luces sobre las percepciones que cada parte tuvo de la otra y las estrategias que, pese a la asimetría que impone toda situación colonial, construyeron una relación fronteriza de más de dos siglos.

Referencias

- Bengoa, José. 2003. *Historia de los antiguos mapuches del sur: desde antes de la llegada de los españoles hasta las paces de Quilín; siglos XVI y XVII*. Santiago: Catalonia.
- Bhabha, Homi. 1994. *The Location of Culture*. London: Routledge.
- Dillehay, Tom D. 2007. *Monuments, Empires, and Resistance: the Araucanian Polity and Ritual Narratives*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Fernández Lizcano, F. 2005. «Composición étnica de las tres áreas culturales del continente americano al comienzo del siglo XXI». *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales* 38: 185-232.
- Gallaher, Carolyn, Carl T. Dahlman, Mary Gilmartin, Alison Mountz y Peter Shirlow. 2009. *Key Concepts in Political Geography*. London: Sage.
- Goicovich, Francis. 2002. «La etapa de la conquista (1536-1598): origen y desarrollo del 'Estado indómito'». *Cuadernos de Historia* 22: 53-110.
- Kamen, Henry. 2004. *Empire: How Spain Became a World Power, 1492-1763*. New York: Harper Collins.

- Merriman, Roger B. 1918. *The Rise of the Spanish Empire: In the Old World and in the New*. New York: MacMillan Company.
- Montón-Subías, S., M.C. Berrocal y A. Ruiz, eds. 2016. *Archaeologies of early modern Spanish colonialism*. New York: Springer.
- Osterhammel, Jürgen. 2005. *Colonialism a theoretical overview*. Princeton: M. Wiener Publishers.
- Payàs, Gertrudis, José Manuel Zavala y Ramón Curivil. 2015. «La palabra "parlamento" y su equivalente en mapudungun en los ámbitos colonial y republicano. Un estudio sobre fuentes chilenas bilingües y de traducción». *Historia* 47, nro. 2: 355-77.
- Tilley, Christopher. 1994. *A Phenomenology of Landscape. Places, Paths and Monuments*. Oxford: Berg Publishers.
- Weber, David J. 2005. *Bárbaros: Spaniards and Their Savages in the Age of Enlightenment*. New Haven/Londres: Yale University Press.
- Wilkie, Laurie. 2000. *Creating Freedom: Material Culture and African-American Identity at Oakley Plantation, Louisiana, 1845-1950*. Louisiana: Louisiana State University Press.
- Zavala, José Manuel. 2008. *Los mapuches del siglo XVIII, Dinámica interétnica y estrategias de resistencia*. Santiago: Editorial Universidad Bolivariana.
- . 2015. *Los parlamentos hispano-mapuches 1593-1803. Textos Fundamentales*. Temuco: Ediciones Universidad Católica de Temuco.
- Zavala, José Manuel y Tom D. Dillehay. 2010. «El Estado de Arauco frente a la conquista española: estructuración sociopolítica y ritual de los Araucano-mapuches en los valles nahuelbutanos durante los siglos XVI y XVII». *Chungara* 42, nro. 2: 433-50.

Primera Parte
Aproximación Etnohistórica

CAPÍTULO I

Origen de los parlamentos hispano-mapuches coloniales: entre la tradición europea de tratados y las formas de negociación indígenas¹

José Manuel Zavala²

Los llamados «parlamentos» fueron tratados de paz suscritos entre españoles e indígenas independientes del sur de Chile y de Argentina, fundamentalmente mapuche.³ Tenemos antecedentes de la realización de al menos cincuenta y nueve encuentros de paz para el área fronteriza del río Biobío, en Chile, celebrados entre 1593 y 1803 (ver Tabla 1.1). No se cuentan aquí los celebrados, más al sur, en el área de la gobernación de Valdivia, ni los correspondiente al lado argentino.

.....
1 Versión revisada y adaptada del capítulo publicado originalmente en el libro *Pueblos indígenas y extranjeros en la Monarquía Hispánica: la imagen del otro en tiempos de guerra, siglos XVI-XIX* (González 2011, 303-16).

2 Ver nota 1 p. 15.

3 Designamos bajo la denominación de «Mapuche» a todas las sociedades históricas de lengua mapudungun, incluido los *Pewenche* andinos. En esta obra consideramos los términos «Mapuche» y «Araucano» como equivalentes, aunque el segundo término está en desuso en la literatura antropológica chilena.

Tabla 1.1. Parlamentos hispano-mapuches de la Araucanía, 1593-1803

N°	Fecha	Lugar	Días	Representante (s) español (es)	Representantes mapuche	Total mapuche
1	1593-09-27	Quillacoya	[3]	Gdor. Martín García Oñez de Loyola	17 caciques	17 + ?
2	1593-09-29	Rere	1	Gdor. Martín García Oñez de Loyola	12 caciques	12 +?
3	1593-09-30	Taruchina	1	Gdor. Martín García Oñez de Loyola	14 caciques	14 + ?
4	1593-11-22	Imperial (Ciudad de)	1	Gdor. Martín García Oñez de Loyola	4 caciques	4+?
5	1605-03-20	Concepción (Ciudad de)	1	Gdor. Alonso García Ramón; P. Luis de Valdivia	21 caciques	21 +?
6	1605-04-24	Paicaví (Fuerte de Santa Inés de Monterrey)	1	Gdor. Alonso García Ramón; P. Luis de Valdivia	53 caciques	53 + ?
7	1605-05-15	Santa Fe (Fuerte de Sta. Fe de la Paz)	1	Gdor. Alonso García Ramón; P. Luis de Valdivia	11 caciques	11 +?
8	1605-05-08	Arauco (Fuerte de Sn Ildefonso de)	1	Gdor. Alonso García Ramón; P. Luis de Valdivia	47 caciques	47 + ?
9	1605-05-01	Lebu (Fuerte de Sta. Margarita de Austria)	1	Gdor. Alonso García Ramón; P. Luis de Valdivia	9 caciques o indios principales	9 +?
10	1605-05-17	Rere (Fuerte de Buena Esperanza, Estancia del Rey)	1	Gdor. Alonso García Ramón; P. Luis de Valdivia	49 caciques	49 +?